CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
22 MAR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:30

MOCION DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 10797

La Congresista de la República que suscribe, **HEIDY LISBETH JUÁREZ CALLE**, integrante del Grupo Parlamentario Podemos Perú, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley 27056, del 30 de enero de 1999, se crea el Seguro Social de Salud (ESSALUD), el mismo que se funda sobre la base del Instituto Peruano de Seguridad Social (IPSS), como organismo público descentralizado, con personería jurídica de derecho público interno, adscrito al Sector Trabajo y Promoción Social, con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.

Que, el Seguro Social de Salud (ESSALUD), tene por finalidad dar cobertura a los asegurados y sus derechohabientes, a través del otorgamiento de prestaciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, prestaciones económicas, y prestaciones sociales que corresponden al régimen contributivo de la Seguridad Social en Salud, así como otros seguros de riesgos humanos.

Que, el Hospital II Clínica Geriátrica San Isidro Labrador, perteneciente a la Red Prestacional Almenara del Seguro Social de Salud (ESSALUD), está próximo a cumplir veinticinco (25) años de vida institucional al servicio de la salud.

Que, a lo largo del tiempo ésta prestigiosa institución ha tenido y tiene una gran trascendencia en diversos campos de la salud, siendo una de las entidades pioneras en implementar proyectos digitales innovadores, como el primer vacunatorio digital, demostrando su utilidad en la respuesta a la emergencia sanitaria del CIVID-19.

Que, el actual director del Hospital II Clínica Geriátrica San Isidro Labrador, es el Dr. Héctor H. Berastain Merino, un destacado médico cirujano, quien durante la pandemia del Covid19, desempeñó un papel fundamental en la gestión y coordinación de acciones cruciales para enfrentar la enfermedad del COVID-19 en nuestro país.

Que, junto con altos funcionarios y directivos de ESSALUD, el Dr. Berastain Merino impulsó la iniciativa para establecer el Hospital Anexo a la Clínica San Isidro Labrador, un centro vital equipado con más de 300 camas de cuidados intensivos (UCI), destinado a salvar la vida de miles de pacientes.

Que, gracias al liderazgo del Dr. Berastain Merino, el Hospital II Clínica Geriátrica San Isidro Labrador ha logró alcanzar con éxito su proyecto de modernización, siendo una institución de salud que actualmente cuenta con los siguientes servicios: Hospitalización, UCI, UCIN, Unidad Geriátrica, Unidad de Paliativos, Centro de Vacunación, Tomografía, Rayos X y Laboratorio.

Que, esta importante institución logró su acreditación, convirtiéndose en el primer hospital a nivel de salud en obtener este prestigioso reconocimiento. Esta acreditación no solo destaca el compromiso de su actual director con la excelencia clínica, sino que también establece un estándar de calidad para la práctica médica en su institución y un ejemplo a seguir por otras entidades de salud.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- Saludar al Hospital II Clínica Geriátrica San Isidro Labrador, perteneciente a la Red Prestacional Almenara del Seguro Social de Salud (ESSALUD), ubicado en el distrito de Ate, provincia y departamento de Lima, que se ha constituido en una entidad pionera en implementar proyectos digitales innovadores, como el primer vacunatorio digital y por haber alcanzado con éxito su Certificación en calidad de la salud.

SEGUNDO.- Expresar un especial reconocimiento al Médico Cirujano, Dr. Héctor Hellmuth Berastain Merino, Director del Hospital II Clínica Geriátrica San Isidro Labrador de ESSALUD, por su destacada y fructífera labor al frente de ésta importante institución de salud, que brinda atención a miles de asegurados y sus derechohabientes.

TERCERO.- Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Ysau Maurate Romero; a la señora Presidenta Ejecutiva de ESSALUD, María Elena Aguilar Del Águila; y al señor Director del Hospital II Clínica Geriátrica San Isidro Labrador de ESSALUD, Dr. Héctor Hellmuth Berastain Merino, para que a través suyo hagan extensivo el presente saludo al personal asistencial, técnico, administrativo y a todos quienes laboran en el Hospital II Clínica Geriátrica San Isidro Labrador.

Lima, 20 de marzo de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JUAREZ CALLE Heidy Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/03/2024 10:46:37-0500